

Acta 845

El día 9 de febrero de 2024 siendo las 11 horas se reúne el Directorio de INVAP, estando presentes: a) en la sede social los Directores Hugo Brendstrup, Adriana Serquis, Alberto L. Baruj y Verónica Garea, y los Síndicos Carlos A. Gardella y Aurelia Schepis, y, b) comunicados por videoconferencia Presidente Hugo Albani, el Director Luis E. Billinger Manciola y el Síndico Christian A. Etchevarne.

Participa de la reunión Federico Lutz.

El Vice-Presidente Daniel Sanguinetti informó con anticipación que no podría participar de esta reunión

Participan desde la sede social, el Gerente General Vicente Campenni y el Subgerente General Carlos Montenegro y conectada por video-conferencia la Gerente de Administración y Finanzas, Ana Cabrera.

Está presente Darío Giussi.

También participan de la reunión Gustavo Larralde y Luis Chitarini y a distancia Leonela Campanaro, quienes forman parte de la Gerencia de Administración y Finanzas de INVAP.

Preside la reunión el Sr. Presidente Hugo Albani.

Punto único. Consideración de los Estados Financieros intermedios condensados correspondientes al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023.

El Presidente Hugo Albani señala que la obligación de presentar los Estados Financieros por períodos intermedios surge del Capítulo I, Título IV, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 aprobadas por Resolución 622/13), que son aplicables a esta Sociedad en virtud de encontrarse en el régimen de oferta pública. Asimismo, se hace constar que mediante Resolución General N° 777 de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) se dispuso que los estados financieros sean presentados en moneda homogénea.

A continuación, el Directorio considera la siguiente documentación correspondiente al período de seis meses, comprendido entre el 01 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023: Estado de Situación Financiera intermedio Separado Condensado, Estado del Resultado Integral intermedio Separado Condensado, Estado de Cambios en el Patrimonio intermedio Separado Condensado, Estado de Flujos de Efectivo intermedio Separado Condensado, Notas y Anexos a los Estados Financieros intermedios Separados Condensados, incluyendo además los Estados Financieros intermedios Consolidados Condensados, con sus Notas respectivas y la Reseña Informativa, los cuales han sido previamente distribuidos entre los directores. Asimismo, se pone a disposición de

los presentes los informes que el Auditor Externo y la Comisión Fiscalizadora, respectivamente, están dispuestos a emitir.

Luego de realizada la presentación correspondiente a cargo de la Gerente de Administración y Finanzas, Ana Cabrera Nicola, y de algunas deliberaciones, el Directorio decide en forma unánime ratificar lo arriba expuesto por el Sr. Presidente Hugo Albani y aprobar todos los documentos enumerados precedentemente, sin observaciones

Los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, presentes en la sede social, dejan constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión en relación a los Señores Directores que se encuentran participando a distancia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo décimo cuarto del Estatuto Social.

Luego de leer y aprobar la presente acta, se levanta la sesión a las 11.50 horas.

Hugo Albani

Hugo Brendstrup

Adriana C. Serquis

Alberto Baruj

Verónica Garea

Luis Billinguer Manciola

Carlos A. Gardella

Christian A. Etchevarne

Vicente Campenni